

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GALAMAPRE MUSEO DE ARTE PRECOLOMINO EN REALIDAD AUMENTADA DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Puerto Ayora, en a los 11 días del mes de abril del año 2018, a las 09h00, en el domicilio de la compañía **GALAMAPRE MUSEO DE ARTE PRECOLOMINO EN REALIDAD AUMENTADA DEL ECUADOR S.A.** Ubicada en la Provincia de Galápagos Cantón Santa Cruz, Puerto Ayora Av. Charles Darwin s/n y Charles Binford, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en al Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en **junta general universal y ordinaria** de socios según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	No. DE PARTICIPACIONES	%
Ossa Bianchi Carlos Salvador	\$650.00	650	32.50%
Rosales Ramírez Grace María	\$850.00	850	42.50%
Torres Tello Ivonne María	\$500,00	500	25.00%
TOTAL	\$2,000.00	20.000	100.00%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Ossa Bianchi Carlos Salvador, como presidente de la misma y como secretaria la señora Rosales Ramírez Grace María

De esta forma el presidente, señor Ossa Bianchi Carlos Salvador, declara instalada la junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2017.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**
- 3. CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

El presidente de la junta, señor Ossa Bianchi Carlos Salvador, pone a consideración el primer punto del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2017.**

Toma la palabra la señora Torres Tello Ivonne María, Gerente General de la compañía, indica detalladamente sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio económico del 2017.

El Sr. Ossa Bianchi Carlos Salvador propone, en calidad de moción, que se apruebe de forma total el informe de la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente de la Junta, el Señor Ossa Bianchi Carlos Salvador, pone a consideración el segundo punto del orden del día:

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

Toma la palabra la Gerente General de la compañía la señora Torres Tello Ivonne María, procede a presentar las cuentas, estados financieros bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIFs- del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 expone además que existe una pérdida de USD 172,91 la misma que por no ser muy representativa no influye negativamente en la imagen patrimonial de la empresa. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros y el destino de las utilidades generadas que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El presidente de la junta el señor Ossa Bianchi Carlos Salvador, pone a consideración el tercer punto del día:

1. CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

La señora Rosales Ramírez Grace María, indica que, sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio del año 2017, con una pérdida de USD 172.91, no es significativa, y propone que se tomen las medidas respectivas para que en el 2018 se incrementen las ventas a través de la incursión de nuevos productos.

Terminada su intervención pone en consideración de la junta, la cual es aprobada por unanimidad, por todos los socios.

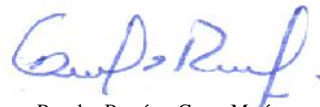
Finalizado el propósito de esa junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 11H00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

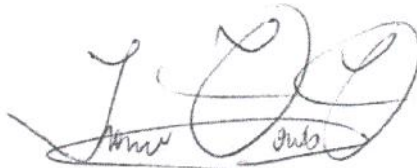
Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes. Presidente y Secretaria.



Ossa Bianchi Carlos Salvador
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Rosales Ramírez Grace María
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA



Torres Tello Ivonne María
REPRESENTANTE LEGAL
SOCIA